



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 260

Director: D. Telesforo Martinez

Martes 15 de Noviembre de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*San Eugenio.*—Nada se sabe de cierto en órden á la patria de este gran Santo, ni menos quienes fuesen sus padres, ni los ejercicios de su juventud. Sin embargo, hay razones fundadas para creer que no solamente es español, sino de la provincia de Tormes, y que su vida fué muy buena y arreglada. El talento que manifestó siendo ya obispo convence que el cielo le dió las más bellas disposiciones que se podían apetecer para los altos fines á que le había destinado. Su ingenio vivo, su decir elocuente y enérgico, y sus dulces costumbres le hacían amable á todos, y sujeto proporcionado para las mayores empresas. Mas de veinte años consumió en ejercicios apostólicos, y en desterrar la superstición de la provincia de Toledo, de la que era pastor, experimentando grandes trabajos y persecuciones. El natural feroz é indomable de los españoles de aquel tiempo, y la ceguera y la codicia de los sacerdotes de los ídolos, harían verosímil é creíble cuanto de San Eugenio se afirmase en órden á padecer persecuciones por el establecimiento de la fé.

Apenas Sisimo, gobernador de las Galias, oyó como San Eugenio predicaba, cuando envió inmediatamente sus ministros con las instrucciones convenientes para hacer el interrogatorio á Eugenio, y en su consecuencia quitarle la vida. Luego que llegaron pusieron en ejecución el decreto del presidente. Llamaron al Santo, é intentaron persuadirle á que, abandonando la religión de Jesucristo, ofreciese incienso á los ídolos como el único medio de salvar la vida, y de no deshonrar su ancianidad venerable con una muerte afrentosa. San Eugenio, con una fortaleza evangélica y digna de un discípulo de los apóstoles y del primer obispo de Toledo, respondió que no reconocía más que un Dios, criador de los cielos y de la tierra, y á Jesucristo su Hijo; verdadero Dios y verdadero hombre, que había redimido al mundo derramando su preciosa sangre: que solo á este Dios adoraba, y por el contrario, abominaba y detestaba los ídolos como mudas obras de los hombres é invenciones del demonio. Esta respuesta certificó á los ministros de Satanás de que perdían el tiempo con Eugenio; y así sin dar más treguas le cortaron la cabeza el día 15 de Noviembre del año de 96, que fué el mismo en que murió Domiciano.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CARLOS M.º CONACHY, DENTISTA.
Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

La Asamblea de Zaragoza

Con este mismo título publica *La Epoca* un artículo ocupándose de la reunión de las Cámaras de Comercio de España, que ha de verificarse el 20 en Zaragoza. Al revés de la prensa en general que ha alentado la idea, encontrándola convenientísima, *La Epoca* demuestra poco entusiasmo; su artículo es frío, y aunque escrito con mucha habilidad, tiende á quitar al acto importancia por cuanto que viene á suponer que las Cámaras de Comercio, se van á reunir para procurar los medios de ensanchar el tráfico buscando mercados á nuestros productos. Poco más es lo que concede como objetivo el diario silvelista á esa reunión, y por ese poco más y por lo dicho, encuentra inoportuno el momento de congregarse la Asamblea.

En efecto, dice:
«Lo único que nos parece bien elegido es el momento en que ha de celebrarse, porque si coincide, como generalmente se cree, con la conclusión de las negociaciones de París, no conociéndose aún el Tratado é ignorándose, por tanto, el detalle de la situación en que quedará el país, y las relaciones que habremos de mantener, así con los territorios que perdemos como con los mismos Estados Unidos, no será posible adoptar resoluciones definitivas sobre ciertos puntos de gran

interés, á menos de proceder de un modo caprichoso ó de encerrarse en estériles vaguedades.»

Si la reunión de las Cámaras de Comercio, tuviera por objeto el que según este párrafo le asigna *La Epoca*, no sólo sería inoportuno el momento, sino necia la Asamblea.

Para dar su opinión sobre las relaciones comerciales ó ventilar asuntos con esos intereses relacionados, no necesitaban congregarse en Asamblea y llamar sobre sí la atención de España. Bastaría que cumplieran la misión que les es propia, para la cual fueron creadas, obrando en sus respectivas oficinas como tales Cámaras.

Hablemos claro; *La Epoca* que cree que el señor Silvela va á ocupar muy en breve el poder, tiene miedo que la opinión le dé el programa hecho, estropeando el suyo.

Pero hace mal el colega en pensar así; precisamente si tan próxima considera la llegada al gobierno del señor Silvela, debe alegrarse de que este hombre público se encuentre un programa formado y mantenido por la opinión, porque en realizándolo, ó realizando toda aquella parte más necesaria y justa, el partido silvelista se eternizaría en el poder.

Los propósitos de la Asamblea son más amplios de lo que piensa *La Epoca* y el momento es oportunísimo, porque el país no puede esperar más á pretexto de un tratado de paz que tienen hecho los yanquis desde el primer día de las conferencias de París y que contra nuestra voluntad tendremos que aceptar.

Si el señor Sagasta no hubiera cerrado las Cortes y si el tiempo que las ha tenido cerradas hubiera respetado sus facultades soberanas para exigir responsabilidades y acordar lo que más conviniera á la reconstitución de la patria y si, por último, la mayoría hubiera dado pruebas de su patriotismo posponiendo intereses particulares y de partido, para dar satisfacciones á la opinión, en vez de mostrarse cómplice del Gobierno en tantas desventuras, seguramente que no tendrían que reunirse las Cámaras de Comercio.

Es inútil pensar que en lo sucesivo pueda prosperar ninguna política que no esté de completo acuerdo con las justas aspiraciones del país.

LIRISMOS

MORALIDAD

(FÁBULA ADMINISTRATIVA)

En la isla del Barril, un gobernante se sintió tan moral una mañana que pretendió moralizar la aduana con mucha prontitud, casi al instante.

«No ha de quedar aquí ningún tunante —dijo— á quien yo no zurre la badana porque no he de dejar costilla sana ni al empleado venal ni al comerciante

Y formando marciales batallones, gritó: ¡Fuera ladrones y ojo alerta que ni uno quede aquí de esos bribones!»

La orden cumplióse, si la historia es cierta; mas dieron en salir tantos ladrones, que la isla del Barril quedó desierta.

FAUSTINO D. GAVIÑO.

EL AZÚCAR

Ahora que la fabricación del azúcar se va tal vez á generalizar en la Península nos parece oportuno publicar los siguientes curiosos datos:

Como acontece con muchas substancias, se sabe que el pueblo chino conoció el azúcar en la antigüedad más remota, sin embargo de no haber tenido idea de él en Europa hasta la época legendaria de las guerras de Alejandro Magno.

Plinio y Dioscórides, en el siglo I de

la Era Cristiana, hablan en sus obras del azúcar, y refiere este último que es una miel concreta, brillante, con aspecto de sal y que se halla en una caña de la India y de Egipto.

En la época de las cruzadas comenzó á ser objeto de comercio, que los venecianos explotaron principalmente. En la época de la primera cruzada, los soldados del ilustre Godofredo de Boullón, fueron los primeros que en Siria hicieron uso del azúcar, aun cuando no trataron de propagarlo en Europa, según consta en varios documentos de aquel tiempo.

Alberto d'Aix, uno de los más antiguos historiadores de las cruzadas, dice que sirvió el azúcar de poderoso y eficaz auxilio á los cristianos en la calamitosa época del hambre devoradora, tan frecuente en las campañas difíciles, como aconteció en la que experimentaron en los sitios de Marra y de Archas, donde tuvieron lugar desgarradoras y terribles escenas.

Pero el azúcar no fué bien conocida en Europa hasta el reinado del emperador Federico II de Prusia, ó sea hacia 1230, cuyo monarca concedió grandísima importancia al cultivo de la caña. En la Edad Media se consideraba el azúcar más como medicamento que como alimento.

Los árabes cultivaron la caña de azúcar en las provincias del Mediodía y de Levante de España, y á principios del siglo XV existían en el término de Motril nada menos que quince fábricas de azúcar.

Colón llevó á América la caña dulce ó de azúcar, que se desarrolló de una manera admirable en la isla de Santo Domingo. Como testimonio del rápido vuelo y la importancia extraordinaria y desarrollo que adquirió la producción, bastará decir que los inmensos gastos ocasionados para levantar los magníficos alcázares de Madrid y Toledo, erigidos en la época de Carlos I, se sufragaron con el impuesto establecido sobre los azúcares procedentes de aquella isla española, en algún tiempo de feliz recuerdo.

En el siglo XVII se publicaron importantes obras relacionadas con el azúcar.

Durante mucho tiempo se extrajo solamente de la caña hermosa gramínea que conoce la ciencia con el nombre de *sacharum officinarum*, que procede de la India y de la China, de donde pasó á la Arabia y á Siria, hasta que en 1705 Olivier de Serres demostró que existía también en la remolacha, si bien fué necesario que transcurrieran cuarenta años después de esta fecha para que diera el ilustre químico Maregraff, procedimientos prácticos de obtención, valiéndose de este vegetal.

ACTITUD DE LOS YANKIS

Según telegrama del *Times*, el secretario de Estado americano, interrogado acerca de la comisión de París, ha manifestado lo siguiente:

«No puede haber más que un resultado, y ese será satisfactorio para nuestro gobierno. La negociación de las condiciones en que habrá de hacerse la cesión de Filipinas, durará algún tiempo.

Si España cree que las elecciones le serán favorables, se equivoca».

El *New York Herald*, de la edición americana, declara que la escuadra yanqui está pronta á entrar en acción, en el caso de que la ruptura del armisticio hiciera necesario un alarde de fuerza.

Un telegrama de Washington, de la Agencia Reuter insiste en que se cree allí que la cuestión de Filipinas se zanjará mediante el pago por los Estados Unidos de una indemnización cuyo *máximo* probablemente será de 40 millones de dólares.

«Se conocen aquí —añade— que la Memoria presentada por los comisionados españoles en la última sesión es un trabajo admirable en muchos conceptos, que demuestra un profundo conocimiento de la

cuestión legal por parte de los representantes de España.

Contra el argumento de los españoles de que la ocupación de Manila debe considerarse nula, por haberse efectuado después de firmado el Protocolo, se dice aquí que la escuadra de Dewey llevaba dos meses fondeada delante de la ciudad y que casi todo este tiempo las tropas americanas estuvieron en tierra próximas á las posiciones españolas, de modo que en el momento que hubieran querido, podían haber tomado Manila. Si no lo hicieron fué por evitar que padecieran, en lo posible, las vidas y haciendas de los habitantes, deduciendo de este razonamiento que los americanos eran en aquel periodo tan dueños de la ciudad como al presente.»

Como verán nuestros lectores, la razón no puede ser más peregrina. Si fundan precisamente sus pretensiones en la posesión de Manila, ¿dejará de ser un hecho que está por cima de todas las sutilezas, que Manila no fué tomada después de acordado en el Protocolo la suspensión de hostilidades?

Y en cuanto á precedentes, bastará citar, dentro de la propia historia de los Estados Unidos, el tratado de París que puso término á la guerra de la independencia americana, en el cual se estipula que las plazas tomadas después de acordada la suspensión de hostilidades, serán devueltas sin dificultad alguna y sin compensación.

No se trata, por consiguiente de un caso dudoso, sino de aplicar un principio constante de derecho internacional que los mismos Estados Unidos han reconocido en el tratado de donde arrancó su existencia como nación.

Movilización de la "Cruz Roja"

Copiamos del periódico que en Tudela tiene dicha Asociación, lo siguiente:

«La sección del distrito de Tudela (Navarra) ha sido la designada por la Asamblea Suprema para organizar una movilización de las ambulancias de la Cruz Roja, y esta movilización se verificará el día 20 del actual.

Este acto no puede revestir mayor importancia y servirá de modelo para todo lo de más utilidad que desear pueda la asociación.

Recibidas que sean las representaciones del distrito, la de la Asamblea Suprema y las demás invitadas, se hará la presentación de las mismas ante la Junta de distrito.

Se celebrará, previo permiso, una misa de campaña en el Paseo Nuevo en atención á la inmensa concurrencia, á la que se invita para oficiar al excelentísimo señor obispo de Tarazona, don Juan Soldevilla y Romero, viceprotector nato de aquella sección.

Terminada la misa habrá exposición, revista y maniobras en el campo situado entre la carretera de Corella y viñas de Caraso, á donde se dirigirán todas las representaciones. En dicho acto, el más importante de los del día, maniobrarán las ambulancias y habrá ocasión de apreciar su disciplina y sus aptitudes para el cargo y los auxilios que puedan prestar en caso necesario, para lo cual habrá manejo de las camillas, tendrán á su disposición y desparramados por el campo varios individuos simulando heridos, y la ambulancia con sus cabos y á las órdenes de su jefe, se distribuirán por el simulado campo de batalla en busca de ellos, los cuales serán conducidos de la manera que lo exijan las supuestas heridas que cada uno figura, y curados provisionalmente.

Están invitados á esta movilización los excelentísimos señores ministro de la Guerra, Obispo, Diputación foral y provincial de Navarra, Gobernador civil de la misma, autoridades militares de la región y provincia, y muy especialmente la Sanidad militar, representantes en Cór-

tes y corporaciones de la ciudad de Tudela, tanto eclesiásticas como militares y civiles.

Asistirán, además de numerosa representación de la Asamblea Suprema, comisiones de la Coruña, Zaragoza, Bilbao, Haro, Calahorra, Tafalla, Soria y Orense.

La Cruz Roja santanderina ha acordado asistir á tan grandioso acto, mandando para representarla, y demostrar á la altura que se encuentra montada, dos brigadas completas de camillas alemanas y francesas reformadas y todos los útiles de que éstas se componen; otra brigada con silla sueca y delantal Landa; la del ciclo-camilla y la de botiquín.

La Asamblea Suprema ha enviado á esta comisión recursos para hacer el viaje, pues de ninguna manera han querido los socios de la Cruz Roja santanderina destinar un solo céntimo del dinero recaudado para socorrer á los repatriados en objeto distinto del que motivó la suscripción.

CUENTOS AJENOS

EL COMENDADOR

Manuel era un criado extraordinario, como casi todos criados de los hombres notables.

Quería á don Isidoro como á un padre y aprovechando descuidos de éste, se quedaba como extasiado mirándole y estudiando su fisonomía, para imitar todos sus gestos y sus maneras, y aun sus vicios, si tenía alguno.

—Por don Isidoro sería yo capaz del crimen más repugnante,—repetía. Le debo mi regeneración, mi ser.

—¡Hombre, hombre!—replicaba á alguien al oír al mozo; y este declamaba indignado.

—Por él conozco las letras patrias; á él debo mi instrucción, mis maneras.

—¡Mira, Manuel,—le había dicho repetidas veces Maíquez,—tú no reunes condiciones para sobresalir en escena; estudia y déjate de pensar en eso.

—El teatro ó la muerte—protestaba Manuel,—estoy resuelto.

¿Faltar á un estreno?—Imposible, Manuel atropellaba por todo.

Fuera de los actos del servicio doméstico nadie hubiera creído que Manuel ejercía de criado del eminente actor.

—Manuel, córtate ese pelo ó hazte trenzas, porque vas un tanto desagradable á la vista.

—Manuel, haz el favor de afeitarme pronto que voy á ensayo.

—Mira, procura que no me falte para esta noche el traje que está terminando el sastre.

—Manuel, porque no pruebas á lavarte la cara?

Y, como decía el muchacho, no podía pasar sin él don Isidoro.

Le consideraba como á un hijo *morganático*, según decía Manuel.

Cuando hablaba con algún cómico ó con algún autor de la clase de mendicantes, ó sea incógnitos, desconocidos, cuneros, Manuel se crecía.

—Don Isidoro ha pasado muy mala noche, se quejaba de los juanetes.

—Don Isidoro está muy disgustado con ese papel que tiene en *Corina ó la doncella devorada por el turco*.

A veces solía estar hablando con el autor ó cuando ménos se hallaba presente.

—¿Eso dice?—preguntaba entre sobresaltado y furioso (que escribía un novellista) el autor de *Corina*.

—Ya lo creo, y con razón—afirmaba el criado,—porque yo he repasado el papel en ausencia del señor Maíquez, y aquello no hay quien lo aprenda. ¡Qué verso! ¡Qué cúmulo de disparates.

¿Cómo había conocido Manolito al eminente actor?

Pues fué como sigue:

Maíquez tenía la costumbre de enviar todos los días algunos pares de botas á su zapatero, que se las limpiaba y remitía al teatro por conducto de un oficial ó subteniente de su obra prima.

El oficial quedaba en el teatro y veía la función desde el gallinero.

Ver la función y verla por obsequio de don Isidoro Maíquez era doble satisfacción.

Excusado es decir que todos se la disputaban.

Pero más que todos, hasta llegar al abuso de monopolizar las botas de don Isidoro Maíquez, Manuel, oficial distinguido, aunque sus inclinaciones artísticas eran otras.

—Ser cómico, ó no ser,—pensaba.

Y el maestro, por complacerle, aun disgustando á los demás oficiales, le conce-

dió el privilegio de servir al señor Maíquez.

Una noche, después de un éxito asombroso de don Isidoro, entró en el cuarto dondese vestía el artista, el modesto oficial.

Entonces no había tantos moscardones en el vestuario y en el saloncillo, como ahora, en noches de estreno.

Algunos amigos felicitaban al actor. Manuel entró y cayó á los pies de Maíquez.

—¿Qué es esto?—preguntó el artista.

Y el jóven respondió con gallada entonación: —«El rico hombre de Alcalá á los pies del rey don Pedro.»

Y abrazaba las piernas del insigne actor dramático.

Había representado Maíquez la famosa comedia *Rey valiente y justiciero*.

Pocos días después, don Isidoro, como decía Manuel, tomaba á éste como criado distinguido ó sirviente extraordinario, comprometiéndose á ensayarle para ver si servía en el arte dramático.

Una noche decidió Maíquez sacar á escena á Manuel y escogió para ello la obra *El convidado de piedra*.

Repartió al mozo un papel insignificante de estatua en el cementerio.

Llegó la situación y como al dirigirse D. Juan á la estatua de D. Gonzalo este callara, no pudo contenerse y dijo á voces:

—¡Irá, D. Juan, irá á comer, ó le llevaré, vive Dios! á bofetás á la fonda.

EDUARDO DE PALACIO.

LA CRUZ ROJA

Suscripción para atender á los soldados repatriados.

Donativos en metálico

Suma anterior, 33.631,03 pesetas; á don Pablo Rivas vecino de Solares y socio de esta Asociación, le ha entregado don Silverio Maza de Arredondo la cantidad de 10 pesetas.

Cantidades que destinadas al Montepío de la guardia civil han sido cedidas por sus respectivos donantes á favor de la Cruz Roja.—Don Sinforoso Quintanilla, 25; un donante, 5; don Indalecio Santos, 10; señores hijos de García Gómez, 5; don Ramón Villa, 15; don Francisco Pedraja, 10; don Amós Escalante, 25; don Mauricio Lamadrid, 10; don Celestino Barreda, 20; don Francisco Lastra, 10; don Martiñano Gutiérrez, 20; senora viuda de don José Puente, 10; don Máximo Bolado, 10; don Agabio Escalante, 50, total 33.866,03.

(Se continuará)

Donativos en efectos

Doña Manuela Bustamante viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche.

Hau sido socorridos por la Comisión provincial de la Cruz Roja, con cinco pesetas cada uno, y una muda completa de ropa interior, los soldados repatriados del ejército de Ultramar, José Rodríguez y José Gutiérrez.

Igualmente se socorrió con una muda de ropa interior completa el repatriado Pedro Camus Toca.

CRÓNICA

Información de la Bolsa.

Madrid 10 de Noviembre.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris.—Exterior, 41'00.—Londres.—Id. 00'00. —Barcelona.—Interior 53'95.

Las impresiones pesimistas que predominan desde primera hora en el mercado, y los cambios de Paris y Barcelona, influyen en la contratación; cotizánse en baja importante todos los valores.

El interior contado pierde 60 céntimos respecto al cambio del día anterior; cierra á 54,10

Fin de mes de 54,25 á 53,90.

El exterior descendiendo á 58,75.

Las Cubas sufren importante baja; cotizándose á 59,50 las viejas; después á 60 por 100 y las nuevas á 49,25.

En Filipinas la nota pesimista predomina durante toda la hora oficial; descenden á 67 por 100. Cierran á 68,50.

Francos 42,56.

Son muchos los rumores que circulan; ninguno de ellos optimistas.

La jaqueca y todo dolor neurálgico, desaparece á los 5 minutos con el ANTIJAQUECA QUESADA. De venta en todas las farmacias.

Audiencia

En la Sala primera se ha visto hoy el proceso incoado en Villacarriedo, por lesiones mentales graves á José López y Antonio Cruz, estando acusados como autores Enrique Sáinz

Pardo y Federico Castaneda Gutiérrez, vecinos de Ontaneda.

El Ministerio público interesó se impusiera al Enrique 2 meses y un día de arresto y al Federico por ser reincidente, 4 meses y un día, y á los dos, la obligación de abonar 24 pesetas á cada ofendido.

La defensa del Sáinz negó la participación de éste en el delito y la del Gutiérrez también y además que obró en defensa propia.

**

Aurora Riaña Pérez, Florinda Quijano y Benita Siesla Riaño, han sido condenadas por esta Sala, por hurto de leñas en el monte de Coo, á 2 meses y un día de arresto mayor las dos primeras, y en la multa de 125 pesetas, la tercera por ser menor de 18 años.

**

Por la misma Sala han sido absueltos José Ibáñez Noriega, vecino de Trillayo, del delito de desobediencia al Gobernador civil; y Santiago Alonso Cobo, vecino de San Roque de Riomiera, del de calumnias á Julio Cobo.

**

Esta mañana tuvo lugar en la Sala segunda, la vista de la causa instruida en este juzgado contra Valentín Aparicio Villalvo y su hijo Julio, vecinos de Ampuero, por haber facilitado el embarque clandestino de su hijo y hermano respectivamente Mauro Aparicio, de 17 años, con la documentación del Julio que contaba solo 12.

El Ministerio público pidió se impusiera al Valentín por uso de nombre supuesto, 3 meses y un día de arresto, multa de 200 pesetas por estar en rebeldía.

El defensor interesó la absolución del Valentín y su hijo por falta de participación del primero en el delito y no haber obrado el segundo con discernimiento.

Esta mañana fué detenido por un individuo de la guardia municipal, Cirilo Arriola, como autor de un robo del cual fué víctima Antonio Urriozola, vecino del Puente de San Miguel.

El detenido al principio negó tener participación en el delito que se le imputaba, pero acosado por las preguntas del señor jefe de la guardia, confesó por fin ser el autor del robo de un reloj de plata, un corte de botines, dos onzas de azafrán y algunos otros objetos.

El detenido pasó á la cárcel pública á disposición del juzgado.

Marcas

Horas de mareas para mañana 16 de Noviembre.

Pleamar: mañana á las 4'18.—Coeficiente, 95.

Id. tarde á las 4'41.—Coeficiente, 93.

Bajamar: mañana á las 10'38.

Id. tarde á las 11'01.

Mercancías llegadas en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

109 bultos harina, á Illera; 109 id. id., á Hermosilla; 80 id. id., á Plasencia; 109 idem id., á Illera; 12 id. vino, á Sellés; 2 id. id., á Diaz 8 id. id., á id.; 62 id. aceite, á Francés; 69 id. vino, á Ronda; 67 id. id., á Balparda; 69 id. id., á Ceita; 72 id. id., á Mardones; 75 id. id., á R. Hermanos; 70 id. id., á Villegas, 70 id. id., á id.; 11 id. id., á la orden; 1 id. tocino, á Luis; 4 id. id., á Torcida; 1 id. jamones, á la orden; 1 id. id., á id.; 2 id. id., á idem; 1 id. id., á id.; 1 id. garbanzos, á García; 2 id. vino, á Inera; 2 id. garbanzos, á la orden; 30 id. vino, á Cortines; 1 id. id., á Collantes; 2 id. aguardiente, á Domeq; 4 id. vino, á Gante; 2 id. licores, á Gutiérrez; 1 id. id., á Pérez; 2 id. id., á Mier; 4 id. id., á Sánchez; 69 id. vino, á Colás; 6 id. petróleo, al portador; 5 id. alubias, á Sáenz; 2 id. garbanzos, á Bonal; 4 id. id., á Márcos.

Diputación

A las tres y media de la tarde se ha reunido la Diputación bajo la presidencia de don Lucio Carranza y con asistencia de los señores: Merino, Arredondo, Noreña, López, Ruiz, Obeso, Téllez, Linares, Torre, Baldor, Ceballos, Molino, Ordóñez, Aja, Célis, Obregón, Mazarrasa, Morante, Agüero y Pico.

Se da lectura del acta y es aprobada.

Se suscita discusión acerca de si fué retirado ó no del dictamen de la Comisión de actas respecto á la de don Luis García Obregón.

Dada lectura de una instancia del ex-diputado don José Martínez Conde, pidiendo que se le permita impugnar el acta del señor García Obregón, se acuerda que pase al salón y tome parte en las discusiones respecto de este punto.

Se lee el acta del señor Obregón informando favorablemente y un voto particular del señor Linares impugnándola y haciendo suyo el informe de Secretaría.

El señor Obregón protesta de que se lea un documento que está acordado retirar.

El señor Linares dice que aquel documento es suya, puesto que le ha presentado como voto particular, cosa á que tiene perfecto derecho, añadiendo además, que no es exacto que esté acordado retirar el informe de Secretaría toda vez que la Comisión de actas no puede más que proponer y la Diputación no lo ha acordado.

Se da lectura del voto particular del señor Linares y salen del salón muchos diputados.

Terminando de leer, el señor Linares pide la palabra y dice que tratándose de un voto impugnado por su amigo el señor Martínez Conde, él hará uso de la palabra para demostrar la ilegalidad de la elección del señor Obregón en el distrito electoral de Torrelavega, (Villacarriedo).

Hace historia el señor Martínez Conde de todo lo ocurrido en aquella jurisdicción evidenciando las coacciones, pucherazos y atropellos en los ayuntamientos de Carrera, Santa María de Cayón, Miengo y Luena diciendo que unas urnas aparecían más votos que en tantas, en otras, como en Miengo, no votamiento hubo donde se atropelló, y que ayunpor pedir una certificación del escrutinio.

Manifiesta además que la letra de las actas de la elección de Miengo es la de un elector de Santander, don Francisco T. Lavín, y que el pliego conteniendo aquellas no se depositó en la estafeta de correos en el término que previene la ley.

Cita algunas personas enemigas políticas sus pucherazos que se dieron, añadiendo que para subsanar la falta de votos respecto del número de votantes del señor Obregón, se quitaron á los candidatos de oposición.

El señor Obregón defiende el acta diciendo que el exceso de votos obtenidos por él podrá constituir una falta, pero no invalidar su elección; que nada tiene de particular que el acta de Miengo tenga la letra del señor Lavín, que pudo ser un amanuense y que no hay tal incompatibilidad por haber ejercido una comisión en Luena, toda vez que la ley dice que se exceptuarán los diputados que pueden ser elegidos de la resta de votos á que se refiere el párrafo anterior al citado.

Rectifican los señores Martínez Conde y Obregón é intervienen para alusiones los señores Baldor, Ruiz y Ceballos.

Se acuerda prorrogar por dos horas la sesión. Son aprobadas las actas de Torrelavega y Villacarriedo.

El señor Baldor manifiesta que la comisión de actas retira los dictámenes.

Los señores Linares y Pico dicen que no pueden hacerlo.

El señor Mazarrasa lee el artículo 47 de la ley para apoyar lo dicho por el señor Baldor.

Se acuerda continuar la discusión y la minoría se retira del salón.

Continúa la sesión é las siete de la tarde, hora en que nos retiramos del salón.

En la sesión celebrada esta tarde ha sido elegido presidente don Manuel Arredondo, por 12 votos, habiendo obtenido los señores Celis Cortines y Gómez Ceballos 11.

También ha sido elegido vicepresidente de la Diputación don Luis Carranza.

Por la guardia municipal han sido denunciados:

Varios propietarios, por tener sus fincas á falta de reboque, y en mal estado las bajadas de aguas.

Francisco Zaldivar, por maltratar de palabra y obra en la calle del Martillo, á Eusebio Regidor.

Varios dueños de cabretes, por no reunir éstos las necesarias condiciones higiénicas.

Maximino Torriente, por producir un fuerte escándalo en una casa de la Cuesta de Gibaja número 5.

Josefa Muñoz, por sacudir alfombras desde un balcón de la casa número 11 de la calle del Arcillero.

María Lopez y Clotilde Puente, por la misma falta que la anterior.

Teatro

Función para mañana miércoles.

Primera sección, á las 7 y media, «El Santo de la Isidra».

Segunda sección, á las 8 y 3 cuartos, «La Verbena de la Paloma».

Tercera sección, á las 10, «Las Mujeres».

El jueves, segundo día de moda, se estrenará el aplaudidísimo boceto cómico, estrenado con gran éxito en el Teatro Apolo, de Madrid, «El Manton de Manila» y la aplaudida comedia «La Reja».

Hundimiento

A las cuatro y media de esta tarde se han derrumbado las casas números 5 y 7 de la calle de San Pedro, que ya hace días estaban denunciadas por su estado ruinoso. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

En previsión de que las casas inmediatas hayan quedado resentidas, han sido acotadas las casas número 3 hasta el 11 de la calle de San Pedro y desalojada por completo la número 8 de la Calle Alta.

El señor alcalde ha mandado derribar dichas casas en el término de 48 horas.

El señor arquitecto municipal dictó medidas encaminadas á evitar desgracias.

Hemos recibido un libro titulado *Reflejos*, colección de cuentos originales del distinguido escritor don Federico Iriarte de la Banda.

Agradecemos el envío y le recomendamos á nuestros suscriptores.

Romanceo de hoy

Reses mayores, 23; menores, 23; con 5.021 kilos.

Cerdos, 5; con 474 kilos.

Movimiento demográfico

Día 15.—Nacimientos: dos varones y cuatro hembras.

Defunciones: Matilde Gutiérrez Terraño, de 52 años, Propillo, 8, 3.º

Luis Rafael García García, de 21 días, Calzadas Altas, 73, 5.º

Calixto García Torriente, de 3 meses, Barrio Obreros.

Carmen Llata Soto, 60 años, Peña Castillo.

Teodosia Manuela Gomez y López, de 5 meses, Río de la Pila, 10, 5.
Luis Menendez González, de 5 meses Calzadas Altas 9 1.º
Luis Villa Goicochea, de 3 años Mirandes, 201.º
Juana Garcia Diaz de 68 años, Cuesta del Hospital, 8, 1.º
Antonio Cantero Rodriguez de 16 meses, Burgos, 18, 1.º

TELEGRAMAS

La cuestión de Creta

Madrid 15—10'30 m.

Ismael, gobernador que ha sido de Creta, se ha embarcado para Constantinopla, en virtud de orden del sultán de Turquía.

Abordaje

De Liverpool dicen que, á consecuencia de un abordaje entre los vapores «Voltai» y «Harwack», se fué éste á pique, salvándose su tripulación.

En Marruecos

Las kábilas y las tribus amigas de los rifeños amenazan con unirse á los Boco-yas para atacar á las tropas del Sultán, disgustadas por el proceder de estas. Otras tribus que antes fueron aliadas del Sultán se han declarado neutrales en la contienda.

Daños y perjuicios

Telegrafían de Filadelfia que la Compañía Transatlántica francesa reclama 12.500.000 francos por daños y perjuicios, á consecuencia del abordaje de un buque inglés al «Borgoña», perteneciente á aquella Compañía.

El Tribunal ha accedido á lo que solicitaba la Compañía, fundándose en que el buque inglés no llevó tripulación suficiente y en que la que existía dió indudables muestras de inexperiencia.

La escuadra inglesa

Daily Chronicle dice que la escuadra inglesa de la Mancha ha recibido orden de dirigirse al Mediterráneo.

Se compone de ocho acorazados. Ignóranse los motivos de esta orden. Se ha formado una sección de la escuadra de reserva con barcos que se hallaban de estación en distintos puertos. Comentando la continuación de los armamentos que Inglaterra hace, se ha recordado una frase reservada de Salisbury, deduciendo que los armamentos obedecen á otro peligro que el que pudiera representar la cuestión filipina.

Asegúrase que el Mediterráneo no será el centro de las futuras operaciones.

Mala impresión

De París telegrafían que la actitud intransigente de los Estados Unidos en la cuestión de Filipinas ha producido triste impresión.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado de la conferencia del miércoles.

No intervendrá

Madrid 15—2.30 t.

El emperador Guillermo no intervendrá en la cuestión de Filipinas. Se limita á manifestar sus simpatías por España.

De Cuba—oficial de Blanco

Se ha recibido un telegrama oficial de Blanco en el que nada habla del grave suceso de indisciplina ocurrido en la Habana.

En el citado telegrama da cuenta de las disposiciones adoptadas para apresurar la repatriación.

Además pide al gobierno el envío de fondos con urgencia para atender á los pagos pendientes.

Dimisiones

Massó, presidente de la república cubana, y los secretarios del titulado gobierno cubano, han presentado sus dimisiones á la Asamblea reunida en Cuba.

El gobierno se halla ahora en manos de la Asamblea.

Reclutando gente

Agentes del gobierno norteamericano gestionan entre los soldados españoles para que algunos de ellos queden en la isla al servicio de los yanquis.

Los refuerzos se dedican principalmente al batallón de orden público, de cuya organización y de cuyo personal hacen grandes elogios los periódicos norteamericanos.

Créese que los trabajos de los agentes yanquis no hayan sido ajenos al acto de indisciplina que días pasados realizó en la Habana la tercera compañía de aquel instituto.

Más repatriados

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama dando cuenta de haberse embarcado dos batallones de infantería de marina en el vapor «Laffite» y en otro de los buques destinados á la repatriación.

Uno de los dos vapores irá á Coruña, y el otro á Valencia.

ULTIMA HORA

El gobierno insular

Madrid 15—4'30 t.

En la Bolsa de París ha circulado el rumor de que había presentado la dimisión á Blanco el gobierno insular.

El gobierno peninsular no ha tenido confirmación de esta noticia, y se conoce que han confundido al gobierno insular con el gobierno de la titulada república cubana.

Disminucion de poblacion

Al empezar la insurrección en Cuba vivían en la isla 1.500.000 personas, de las cuales eran 200.000 peninsulares, 500.000 negros y 800.000 blancos cubanos.

Actualmente, según dicen de la Habana, la población cubana es de 745.000 individuos, de los cuales las tres quintas partes son de raza negra. La población blanca ha disminuído en 70 por 100 y la negra en 15 por 100.

Contra el anarquismo

El ministro de Estado ha nombrado para que asistan como delegados de España á las conferencias que se celebrarán en Roma á fin de tratar de las medidas que deben adoptarse contra el anarquismo, al embajador de España, cerca del rey de Italia y al catedrático y rector de la Universidad de Oviedo don Felix Arám-buro.

No se confirma

El ministro de Estado ha dicho que no tiene fundamento el rumor que circulaba acerca de graves sucesos ocurridos en Nuevitas ó Puerto Príncipe.

Respecto á la baja de los fondos públicos se achacaba por el cambio de papel con motivo de la suscripción que se ha verificado de las obligaciones del Tesoro.

Noticias

Asegúrase que se hacen gestiones para formar un Ministerio presidido por el señor Sagasta y en el que entrarían los señores Romero Robledo, Canalejas, y Weyler.

En un artículo publicado por *El Nacional* se vislumbra dicha combinación política.

Ha zarpado de Vigo la escuadra de Cámaras.

En Barcelona reina furioso temporal. Los buques reforzaron las amarras.

El río Llobregat sufrió gran crecida, que cortó el paso por el puente de San Baudillo.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 14	Día 15
Interior contado.....	54'10	54'15
Fin de mes.....	00'00	00'00
Exterior.....	58'60	58'55
Amortizable.....	66'50	66'10
Cubas viejas.....	60'25	60'00
Cubas nuevas.....	49'20	49'10
Banco de España.....	395'00	394'00
Tabacos.....	000'00	230'00
Aduanas.....	89'50	87'80
Hipotecarias Filipinas...	68'25	69'00

CAMBIOS

París.....	42'25	42'50
Londres.....	36'10	00'00
Buenos-Aires, oro.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 interior, D 54'10-55.

Deuda 4 por 100 amortizable, C 66'70.
Banco de Santander, 236.
Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 114'80-114'75.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca, 96.
París, 3 días vista, 42.
Londres, vista, 36'10-36'15; 8 días vista, 36'50.
Santander 15 de Noviembre de 1898.—El corredor de turno, *Julio Cortiguera*.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto núm. 91.—Llega á Santander á las 5'10 de la tarde.
Tren 61, correo.—Llega á Santander á las 11 mañana.

Tren de Mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena

Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.

Tren 60, correo.—Sale de id. á las 2'55 tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Termina en Bárcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 de la mañana, y á las 2'30 y 5'30 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7,25, 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'44 y 12'30 mañana, y 3'29 y 6'37 tarde.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8'15 y 12'26 mañana, y 3'25 y 6'07 tarde.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SANTANDER

Los interesados que tengan en depósito en esta Sucursal títulos de la deuda al 4 por 100 interior pueden presentarse en esta dependencia desde el día de mañana, á percibir los intereses vencidos en 1.º de Octubre último.

Santander 14 de Noviembre de 1898.—El Secretario, *Angel Mengs*.

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha.—SANTANDER

Combinaciones ventajosas—Pídase tarifa

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pa-sajes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

SIDRA CHAMPAGNE

L. VERETERRA Y COMPAÑIA

GIJÓN

Venta al por mayor en Santander, señores Saro y Pardo.

Venta al por menor, Galería del Sardi-nero. Establecimiento de refrescos.

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES

LOS DÍAS 15, 16 y 17

Mendez Núñez, 15, 3.º, derecha

DE 9 Á 12 Y DE 3 Á 5

El Cuartelillo

RESTAURANT

DE

ANGEL * DELGADO * MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.
Se admiten encargos para bodas y bautizos.
Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

COGNAC DE CHACOLÍ

FABRICANTES

BARBIER É HIJOS

BILBAO

Es el mejor, más puro y de más agradable paladar de cuantos se fabrican hasta el día.

Marca H. F. C. clase extra especial.
Marca *** clase superior.

De venta en los acreditados establecimientos de los señores Cesáreo Ortiz, Hijos de Francisco Rivero, Viuda de José Maria Ceballos (El Manco) y Confiteria Gaditana.

Cafés.—Suizo, Ancora y Cántabro.
El convencimiento de la incomparable calidad del rico COGNAC CHACOLÍ se adquiere haciendo comparación con otros de gran fama.

Representante: Viuda de E. Avellano
Plaza del Cuadro, 4, 4.º

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro dúctil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

LA GRAN BRETAÑA

COMPAÑIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos

desde una peseta semanal

À LOS MUEBLES Y SASTRERÍA FIN DE SIGLO

¡NI UNA PALABRA MAS, CABALLEROS, A CASARSE!

INTERESANTÍSIMO A TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos, arropa de lana, gran vellón de Castilla; 22 pesos idem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir *comme il faut*? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están reñidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros. ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MANUEL LAINZ San Francisco, 17, SANTANDER

